

LIBRO OCTAVO

LA REACCIÓN

- SUMARIO: I.—Aspecto de la capital el día siguiente á la insurrección; sentimientos de la burguesía parisiense; pavores; denuncias; rumores de complots; solicitud por los heridos; piadosa diligencia en honrar á los muertos.—Un sentimiento domina á los demás, y es el deseo de una reacción energética; desencadenamiento contra los socialistas y los comunistas de todos matices; el gobierno y la Asamblea están dispuestos á seguir esta corriente.
- II.—El general Cavaignac; composición del ministerio; actitud de la derecha; Carnot reemplazado por Vaulabelle.—Medidas de orden general.—Medidas económicas; el poder ejecutivo suprime los talleres nacionales; diversos decretos encaminados á ayudar á la clase obrera.—Decretos relativos á la prensa y á los clubs; estado de sitio; importancia que le atribuye Cavaignac.—Medidas financieras; los bonos del Tesoro; los depósitos de las cajas de ahorros; los miembros de la derecha en la comisión de hacienda; cómo favorecen la vuelta á las sanas tradiciones; Thiers; proposición Proudhon; Goudchaux y el impuesto sobre los créditos hipotecarios; reforma postal.
- III (*Extractado del texto de La Gorce*).—Comisión de información; carácter extraño y extraordinario de sus investigaciones; presunciones contra Luis Blanc y Caussidière; entrevista de los individuos de la comisión con el Sr. Corne, procurador fiscal.—Informe de Quentín-Bouchart; efecto que produce; Ledru-Rollín; impresión de los comprobantes del informe.—Discusión del dictamen de la comisión de información (25 de agosto); Ledru-Rollín, Luis Blanc y Caussidière; suplicatorio para el procesamiento de Luis Blanc y Caussidière; procesamiento votado; huida de estos dos representantes.
- IV.—Situación del general Cavaignac; dos tendencias contrarias le solicitan; política de equilibrio; influencia de los hombres de la *Nacional*; longanimidad de la derecha; incidentes diversos; principio de desunión entre Cavaignac y los conservadores.

I

En los más crueles dolores particulares ó públicos, el hombre encuentra á menudo en sí mismo fuerzas inesperadas, como si Dios se complaciera en elevar las almas al nivel de las pruebas que les envía. Pero, pasada la prueba, la naturaleza se abate tanto más cuanto mayores han sido los esfuerzos que ha hecho para elevarse sobre sí misma. Así sucedió después de la insurrección de Junio. La burguesía parisiense, tan valiente contra la insurrección, desmayó de terror cuando, terminado el combate, pudo contemplar con sangre fría lo que hasta entonces únicamente había visto á través de nubes de pólvora y en medio del aturdimiento de la batalla.

En todas partes aparecían huellas de la guerra civil. En los barrios populares, calles apenas reempedradas, fachadas estropeadas por los cañones, casas en ruinas, atestiguaban lo mismo el encarnizamiento de la resistencia que el vigor del ataque. Las anchas avenidas de los barrios ricos se hallaban transformadas en vivaques: los dragones acampaban en los Campos Elíseos. Miles de guardias nacionales, llegados al final del combate ó después de la victoria, recorrían las vías públicas, propalando los rumores que su credulidad acogía. Los centinelas colocados de trecho en trecho, las tiendas transformadas en cuerpos de guardia, las patrullas que se sucedían á intervalos regulares, daban á la capital el aspecto de una ciudad ocupada por el enemigo. Los carros de mudanza, requeridos por la autoridad militar, transportaban á los arsenales las armas tomadas á los insurrectos. Los convoyes de prisioneros se encaminaban hacia las fortalezas. ¡Cosa extraña!, el aparato de la represión, que hubiera debido tranquilizar, no hacía más

que aumentar el espanto, permitiendo medir la magnitud del combate. Ante tal espectáculo se oprimían los corazones y, pasado el peligro, los temores eran más grandes que durante el peligro mismo.

Semejante estado de ánimo lo revelaban terrores poco dignos de un pueblo viril. Sentíase circular en la sociedad ese pavor vago de los días aciagos que todo lo invade. Circulaba el rumor de que en las filas insurrectas se habían cometido crueldades inauditas: se hablaba de guardias móviles mutilados, de aguardiente envenenado y vendido á los soldados; y estos rumores adquirirían tal consistencia que la propia autoridad se veía obligada á desmentirlos. La gente no llegaba á creer que el combate hubiese terminado, y atribuía á los insurrectos una fuerza fantástica que la imaginación popular abultaba fácilmente. Innumerables denuncias llegaban á los ministerios ó á la prefectura de policía: decíase que había depósitos de armas ocultos; que los insurrectos habían concebido el designio de penetrar en las catacumbas y volar por medio de minas una parte de la ciudad; que se había meditado contra la Asamblea nacional un atentado que recordaría el de Fieschi. Bajo la impresión de los últimos trastornos se habían producido casos de locura repentina. Toda clase de noticias falsas eran propaladas por el miedo; anunciábanse sediciones, un día en el arrabal de San Antonio y otro día en el arrabal de Saint-Marceau. Los sucesos más naturales adquirían á los ojos del público despavorido una significación misteriosa. Luces encendidas más ó menos tarde en el obrador de pobres costureras eran denunciadas como señales de insurrección: las pitadas de las locomotoras del ferrocarril del Norte eran tomadas por silbidos extraños de que se asustaba el vecindario. Pagando su tributo á la debilidad humana, el pueblo de París se mostraba

alternativamente irritado ó crédulo, nervioso ó alocado.

Con dicha impresión de terror se mezclaba un sentimiento más digno, y era el de una inmensa tristeza en presencia de tanto duelo. Contaban piadosamente los muertos; inquirían con ansiedad el estado de los heridos: los generales Duvivier, Damesme y Bedeau, los representantes Bixio y Dornés eran objeto de una curiosidad apasionada. A excepción de Bixio y Bedeau, todos estos, ¡ay!, habían de sucumbir: las emociones irritantes de la lucha habían enconado las heridas, y los calores de la estación las hicieron prontamente mortales. Cada nueva pérdida era acogida en la Asamblea y en el país con un grito de dolor. Un celo piadoso conducía el gentío á la isla de San Luis, donde descansaba en una capilla ardiente, en espera de la sepultura, el arzobispo de París. No se contentaban con llorar á aquellos muertos ilustres: se citaban también con ternura los nombres de los jóvenes de la guardia móvil que, apenas salidos de las escuelas ó apenas ingresados en el taller, habían caído en la lucha: los periódicos, en esto fiel eco de la opinión, cuidaban de referir aquellas vidas tan cortas, como para proteger durante unos días contra el olvido aquellas interesantes víctimas de la guerra civil. El 6 de julio, en la plaza de la Concordia, una ceremonia solemne reunió en un mismo homenaje á todos los muertos del ejército y de la guardia nacional. En un altar improvisado y en presencia de un gentío inmenso, el clero, popular entonces, ofreció á Dios el divino sacrificio. Espectáculo lleno de enseñanzas y sobre todo fecundo en cambios, pues aquella misma plaza, testigo ahora de tan gran duelo, había sido teatro de todas las manifestaciones presuntuosas que siguieron al 24 de febrero: allí mismo se había celebrado, dos meses antes, una fiesta que, por una extraña ironía de la suerte, se llamó la fiesta de la Fraternidad.

En medio de aquella gran ciudad ensangrentada por la guerra civil, presa de un temor febril, entristecida por la muerte de sus mejores hijos, una impresión dominaba á todas las demás, y era el imperioso deseo de un poder bastante fuerte para evitar la vuelta de semejantes excesos. ¡No más prensa demagógica, no más clubs, no más socialismo!, tal era el grito, no sólo de los ricos burgueses, banqueros y hombres de negocios, sino que también de los pequeños rentistas, de los pequeños comerciantes y de todos los obreros que deseaban vivir de su trabajo. El sentimiento de la conservación social era tan vivo que no se sabía cómo manifestar su gratitud á los que habían contribuido á asegurarla. Los guardias móviles, á los que se atribuía no sin razón una parte considerable en la victoria del orden, eran festejados, alojados y mimados en todas partes; y hasta los que, poco acostumbrados á tal favor, abusaban de aquella popularidad pasajera, estaban seguros de una indulgencia universal. El deseo de las provincias no era menos manifiesto. En una revista de los guardias nacionales de los departamentos, celebrada el 28 de junio, salieron de todas las filas los gritos mil veces repetidos de «¡viva la Asamblea nacional!, ¡abajo los Montañeses!, ¡viva la República de las personas honradas!» El partido demagógico, que más tarde había de volver á levantarse con tanta audacia, parecía entonces como aletargado en su derrota. Todo lo que tenía una marca socialista ó comunista era implacablemente proscrito. La

susceptibilidad se mostraba en esto tan suspicaz como grande había sido poco antes la confianza. Ni el poder ejecutivo ni la Asamblea podían ignorar aquel sentimiento general: uno y otra estaban dispuestos á asociarse á él. La historia de los meses que van á seguir se halla contenida toda entera en la enumeración de las medidas tomadas para remontar la corriente que habían bajado desde el 24 de febrero.

II

Hemos visto que, el día siguiente á la batalla de Junio, la Asamblea confirmó al general Cavaignac en sus poderes.

Hombre de espada, investido de la autoridad suprema después de una gran crisis, poco acostumbrado á los manejos de la política, Cavaignac debía el poder á su firmeza en reprimir el desorden. De lo primero que se cuidó fué de constituir un ministerio: Bethmont fué llamado al departamento de la Justicia, Bastide al de Negocios extranjeros, Sénard al del Interior, Goudchaux al de Hacienda, Carnot al de Instrucción pública, Recurt al de Obras públicas y Thouret al de Agricultura. A primera vista, no parecía que estos personajes, nacidos casi todos á la vida pública el 24 de febrero, fuesen muy á propósito para inaugurar una línea de conducta nueva. Sin embargo, entre ellos había algunos que tenían una significación marcada de resistencia á la anarquía. El ministro de Hacienda, Sr. Goudchaux, pocos días antes de la insurrección, había pronunciado estas palabras famosas: «Es preciso que los talleres nacionales desaparezcan.» El Sr. Sénard, ministro del Interior, había sido, durante la sedición, el consejero y compañero inseparable del general Cavaignac. El ministerio de la Guerra estaba confiado á Lamoricière, el mando de las guardias nacionales á Changarnier, y se podía tener a seguridad de que con tales jefes, la paz de la calle no sería turbada. Otro síntoma digno de ser señalado era que la derecha, hasta entonces completamente ajena á todas las combinaciones gubernamentales, había estipulado, esta vez, no para sí, sino en bien del orden público. El 27 de junio, la reunión de la calle de Poitiers, á propuesta de Thiers y Berryer, había acordado apoyar aunque fuera un ministerio compuesto de *antiguos republicanos*, con tal de que no le animase ningún espíritu de exclusión. Seis delegados habían notificado el día siguiente esta resolución al general Cavaignac (1). Como para acentuar mejor este retorno á la política activa, los representantes de la derecha quisieron probar, pocos días después, su crédito renaciente. Carnot, llamado á desempeñar la cartera de Instrucción pública, no les gustaba, no porque se pusiese en duda su honorabilidad, sino porque se le reprochaban sus circulares imprudentes y sobre todo un patronato más imprudente todavía concedido á manuales peligrosos (2). El 5 de julio, el Sr. Bonjean

(1) *Les républicains et les monarchistes depuis la révolution de Février*, por M. de Falloux (*Revue des Deux Mondes*, febrero de 1851).

(2) Hacemos aquí alusión á la circular de Carnot á los maestros de escuela, fechada en 6 de marzo de 1848. En cuanto á los *Manuales* de que se trata, el principal de ellos era obra de Carlos Renouvier.

se hizo eco de estas quejas en la tribuna, y lo hizo con tal vivacidad que el incidente determinó la retirada del ministro. Cierta es que fué reemplazado por Vaulabelle, que no difería mucho de su predecesor. Pero era ya una señal del movimiento de los espíritus aquella nueva actitud de los conservadores, que aún no querían cargos públicos para sus amigos, que afectaban ceder el puesto á los antiguos republicanos, pero que ya entraba en escena, poniendo á precio su concurso é indicando, entre sus adversarios, los que les convenía sostener ó separar.

Constituído el ministerio, el general Cavaignac se ocupó en atender á los múltiples cuidados del gobierno. Ante todo había que evitar nuevos disturbios. Las legiones sospechosas ó cómplices de insurrección fueron disueltas. Los guardias nacionales que, sin motivo legítimo, no habían acudido al llamamiento fueron desarmados. Un decreto votado sin discusión decidió la creación de un cuerpo de cincuenta mil hombres en París. Se procedió á la reorganización de las fuerzas de la prefectura de policía. Numerosas condecoraciones distribuidas á la guardia nacional y á la guardia móvil estimularon la fidelidad á la causa del orden. Por el contrario, algunas compañías del 18.º ligero, que en la plaza de los Vosgos se acobardaron ante el motín, fueron licenciadas, y á varios de sus oficiales se les dió el retiro forzoso. Mientras tanto, las comisiones militares, encargadas de instruir el proceso de los insurrectos de Junio, proseguían activamente en su tarea: los jefes de la insurrección fueron enviados ante los consejos de guerra: los simples combatientes iban á ser transportados á los puertos de embarque, interin se resolvía el punto de deportación.

Estas medidas encaminadas á asegurar la paz pública fueron completadas con un acuerdo no menos importante. Los talleres nacionales aún subsistían. El 3 de julio era el día señalado para la discusión del dictamen del Sr. de Falloux que pedía la disolución de los mismos. Adelantándose á la obra de la Asamblea nacional, el general Cavaignac publicó un decreto que los suprimía en París y en los departamentos. Pero se aplicó una serie de decretos á atemperar el rigor de esta decisión, ya organizando eficazmente la asistencia domiciliaria, ya favoreciendo la reanudación del trabajo particular. El 25 de junio se había votado un crédito de tres millones para ser distribuídos como socorro á los indigentes del departamento del Sena. Un mes después, de conformidad con un dictamen presentado en nombre de la comisión de hacienda por el ilustre economista Bastiat, se votó con el mismo objeto una nueva consignación de dos millones (1). El 5 de julio la Asamblea autorizó la apertura de un crédito de tres millones destinados á ser repartidos á título de préstamo entre las asociaciones obreras libremente constituídas. Un decreto promulgado en aquella misma época autorizó, con ciertas reservas, á dichas asociaciones para ser concesionarias de obras públicas. Es más. Ciertas industrias, á causa del número de brazos que empleaban ó de su carácter verdaderamente nacional, reclamaban una so-

(1) En ciertos barrios, principalmente en el duodécimo distrito, las consignaciones puestas á disposición de los alcaldes fueron en parte distribuídas por medio de las Sociedades de San Vicente de Paúl (*Memorias inéditas de M. de Melun*).

licitud particular. El gobierno no vaciló en ayudarlas liberalmente. Acordóse que las construcciones que se empezaran antes del 1.º de enero de 1849 y se concluyeran antes del 1.º de julio de 1850 estuviesen exentas de impuestos durante diez años: para las casas destinadas á habitaciones de obreros, esta exención era de quince años. Para los edificios empezados después del 24 de febrero, era de cinco años la exención. Además se votó un crédito de 600.000 francos para la ebanistería y la fabricación de bronce, industrias que ocupaban en el arrabal de San Antonio á más de veinte mil obreros, renombrados en Francia y en el extranjero por la elegancia y perfección de sus trabajos.

No bastaba reconstituir la fuerza pública y reanimar el trabajo y el crédito. La prensa y los clubs habían desplegado demasiado ardor en atizar la sedición para que no fuese indispensable reprimir sus excesos. Cavaignac parecía más penetrado que nadie de esta necesidad. En esto había hecho grandemente uso de los poderes que le confería el estado de sitio: durante la insurrección había suspendido once periódicos: no satisfecho con estas medidas, había mandado, por un acto de rigor quizá excesivo, prender é incomunicar á uno de los publicistas más considerables de la época, Emilio de Girardin. El 11 de julio presentó á la Asamblea tres proyectos de decretos destinados á reglamentar dichas materias. El primero de estos decretos restablecía la fianza para los periódicos, fianza reducida á 24.000 francos para los periódicos diarios ó semi-diarios publicados en París, y á menor cuantía para los semanarios ó para los periódicos publicados en provincias. El segundo prevenía los crímenes y delitos cometidos por vía de la prensa y reproducía, adaptándolas á las instituciones republicanas, las penalidades dictadas por las leyes de 1819 y 1822. El tercer decreto se refería á los clubs; en su virtud, toda apertura de club había de ser precedida de una declaración hecha en la Prefectura de Policía ó en la Alcaldía; las sesiones habían de ser públicas, y esta publicidad no podía ser eludida por ninguna constitución de comité secreto: la autoridad tenía el derecho de delegar un funcionario del orden administrativo ó judicial para asistir á las reuniones; toda discusión de proposiciones contrarias al orden ó á las buenas costumbres estaba prohibida; estaba también prohibido bajo penas severas llevar armas visibles ú ocultas; en fin, toda comunicación ó afiliación de club á club estaba igualmente prohibida.

Era, en verdad, humillante para republicanos reproducir para su uso y hasta agravar en algunos puntos las leyes de la monarquía. Sin embargo, la Asamblea no negó su voto á ninguno de estos proyectos. Unos representantes, desengañados, votaron melancólicamente la condenación de sus doctrinas; otros, apoderados de aquel espíritu de implacable represión que es bastante común en los liberales cuando cogen miedo, se alegraron de restablecer á toda costa la paz pública tan locamente comprometida. Para triunfar de las repugnancias de los más escrupulosos, se hizo observar que se trataba de medidas no definitivas, sino transitorias, que desaparecerían en una refundición general de las leyes de imprenta y de reunión; esto era cierto en cuanto al decreto relativo á la fianza, que sólo era valedero hasta el 1.º de mayo de 1849.

Los representantes no podían en buena lógica negar al poder las garantías que reclamaba, cuando aún dejaban en sus manos un arma mucho más terrible, que era el estado de sitio. El general Cavaignac no parecía dispuesto á desprenderse aún de la autoridad extraordinaria que le había sido conferida en el momento de la insurrección. El 7 de julio, contestando al diputado

menos pronunciado. El proyecto de adquirir ferrocarriles por cuenta del Estado fué abandonado indefinidamente. El gobierno provisional había abolido para las bebidas el derecho de circulación, y suprimido, á partir del 1.º de enero de 1849, el impuesto sobre la sal; el ministro de Hacienda, Sr. Goudchaux, se declaró hostil á dichas supresiones. Los tenedores de bonos del



El general Changarnier

Trousseau, declaró que, «á su juicio, el estado de sitio debía prolongarse por mucho tiempo.» Tenía buen cuidado de hacer observar que no ejercía aquellas atribuciones excepcionales sino bajo la fiscalización de la representación nacional. El 1.º de agosto, aludiendo á Víctor Hugo, que había pronunciado la palabra *dictadura*, replicó con mucha altivez: «Se ha hablado de abuso de poder, de libertad violada..., no quiero defenderme..., seré acusado ó defendido por el voto de la Asamblea.» Hacía bien en sostenerlo con sus sufragios, evitando toda proposición que, respetando el estado de sitio, tendiese á quitar al poder ejecutivo el derecho de suspender periódicos. Así pagaba la libertad sus propios excesos.

En materia financiera, el espíritu de reacción no era

Tesoro y los imponentes de las cajas de ahorro, tratados tan mal por Garnier-Pagès, fueron objeto de una medida reparadora: un decreto decidió que los bonos y las libretas fuesen consolidados, los primeros en renta 3 por 100 calculada á 55 francos, y las segundas en renta 5 por 100 calculada á 80 francos (1). Esta vuelta á las sanas y honradas tradiciones era poderosamente

(1) Decretos de 7 de julio, publicados en el *Monitor* de 12 y 14 de julio. El 3 por 100 se cotizó el 7 de julio á 50 francos, y el 5 por 100 á 78 francos. Habiendo bajado más tarde todavía más los fondos, la diferencia entre el tipo de consolidación y el curso de la Bolsa fué considerable; de ahí una pérdida para los imponentes y tenedores de libretas. Un decreto presentado por Trouvé-Chauvel, ministro de Hacienda, el 30 de octubre de 1848 (véase el texto y preámbulo en el *Monitor*, pág. 3068), tuvo por objeto reparar aquel perjuicio. Este decreto fué votado el 21 de noviembre y promulgado el 25.

secundado por la comisión de hacienda (1). En esta comisión se habían hecho inscribir los antiguos diputados de más autoridad, tales como Berryer y Thiers. Habían comprendido que á falta del imperio del número encontrarían allí esa influencia que los que saben ejercen siempre sobre los que ignoran. Thiers, sobre todo, que después de la revolución de Febrero quedó un instante abatido, pero que gracias á la maravillosa flexibilidad de su naturaleza se había familiarizado muy pronto con el nuevo régimen, desplegó en esta modesta esfera una rara actividad, trabajando en favor de las economías, haciendo tocar con el dedo las ilusiones, combatiendo el papel moneda, sosteniendo con energía que los impuestos existentes son los mejores para los contribuyentes y para el Tesoro, reduciendo á la realidad los presupuestos imaginarios, sosteniendo en todas partes esa política de buen sentido que no siempre supo practicar, pero que sabía muy bien aconsejar á los demás.

Pronto se le presentó una ocasión para proclamar públicamente los verdaderos principios y realizar á la vez un retorno brillante á la vida parlamentaria. El representante Proudhon había presentado un proyecto que privaba á los propietarios ó acreedores de la tercera parte de sus rentas ó créditos, y afectaba esta tercera parte, mitad á los arrendatarios ó acreedores, y mitad al Estado á título de empréstito forzoso; además, los colonos, inquilinos ó deudores tenían el derecho de prorrogar á su antojo durante tres años la duración de sus arrendamientos, ó diferir durante igual tiempo el reembolso de sus créditos. Este proyecto había pasado á examen de la comisión de hacienda. Thiers, nombrado ponente, se complació en provocar en la Asamblea una protesta solemne contra aquellas doctrinas antisociales. Después de recordar que «hay algunos espíritus extravagados ó perversos que buscan la celebridad ó la fuerza á través de las ruinas,» observaba que «aquellas doctrinas podrían ser ahogadas por la reprobación, pero que no conviene que los Erostratos de estos tiempos puedan figurarse ser Galileos diciendo que se les ha condenado sin comprenderlos ni oírlos.» Seguía á este preámbulo una refutación abrumadora aunque fácil. «Esas teorías insensatas, añadía al terminar Adolfo Thiers, son sobre todo censurables en tiempos de guerra civil en que las ideas falsas mueven brazos criminales.» El 31 de julio, una orden del día condenando la proposición Proudhon cerró el debate y fué votada por unanimidad menos dos votos.

Pocos días después, la comisión de hacienda, continuando su tarea reparadora, tuvo que combatir, no á un innovador como Proudhon, sino al propio ministro señor Goudchaux. Este era hombre de un espíritu muy recto y penetrado de las necesidades del orden. Pero, sin dejar de abandonar la mayor parte de las resoluciones tomadas por el gobierno provisional, le repugnaba repudiarlas á todas. Así es que, echando mano de un decreto de 19 y 26 de abril, propuso á la Asamblea un proyecto que sometía los créditos hipotecarios á un impuesto equivalente á la quinta parte de los atrasos para el año 1848. Esto no era más que el primer paso hacia

(1) La Asamblea, como recordará el lector, se había dividido en comités ó comisiones: cada representante elegía, según sus aficiones ó aptitudes, la comisión en que deseaba ser inscrito.

el impuesto sobre la renta. La comisión de hacienda acordó desechar la medida. «Después de una revolución, decía, hay que guardarse de establecer nuevos impuestos, porque éstos son difíciles de aclimatar, y es imprudente añadir la agitación económica á la agitación política. Una contribución sobre el capital es sobre todo inoportuna en una época en que los capitales tienden á retraerse. Y después de todo, ¿á quién se grava? A los prestamistas sobre hipoteca, modestos capitalistas, pequeños rentistas, antiguos criados, gente que necesita más que nadie la integralidad de su renta. Y además, añadía la comisión de hacienda, ¿es serio un impuesto establecido para un corto período de seis meses?» Estas razones, explanadas por los señores Berryer y Thiers, no conquistaron inmediatamente á la Asamblea, que aprobó por 378 votos contra 239 el primer artículo del decreto; pero el día siguiente, como una enmienda hubiese reducido el impuesto de la quinta á la octava parte de la renta, el ministro retiró el proyecto. Así, poco á poco, á través de mil ensayos y mil rodeos, se volvía á las sabias tradiciones del pasado. Por aquel entonces, la Asamblea votó una reforma, casi inadvertida en aquella época de trastorno, pero llamada á producir inmensas consecuencias desde el punto de vista comercial y económico; me refiero á la *reforma postal* que, suprimiendo las tarifas proporcionadas á las distancias, sometía las cartas á una tasa uniforme de 20 céntimos para toda la extensión del territorio francés.

III

Aquellas medidas militares, económicas, políticas y financieras restablecían gradualmente la seguridad y el orden sin poner á los partidos uno enfrente de otro. El espíritu de reacción y el espíritu revolucionario iban á encontrarse en presencia con motivo de un debate más irritante. Tratábase de las conclusiones de la *Comisión de información*.

Es de pensar que, cuando la Asamblea nacional designó una comisión de quince miembros para investigar las causas del atentado del 15 de mayo y de la insurrección de Junio, no midió la magnitud del poder que creaba. Todo fué extraño en aquella comisión. Desde su primera sesión acordó extender sus investigaciones no solamente á la insurrección de Junio y al levantamiento del 15 de mayo, sino que también al 16 de abril, y hacerlas remontar hasta la caída de la monarquía: sucedió, pues, que tres gobiernos sucesivos, el del 24 de febrero, el de la Comisión ejecutiva y el del general Cavaignac, se vieron sometidos á su curiosidad y á sus juicios. Llamada á nombrar su presidente, eligió á Odilón Barrot, de modo que, por un capricho de la suerte, el ministro *in extremis* de la monarquía vino á ser cuatro meses más tarde interrogador y árbitro de los hombres de Estado de la República. Los individuos de la Comisión usaron sin límites de su poder soberano. Se les vió convocar á los jueces de instrucción, hacerse comunicar los expedientes de los consejos de guerra, provocar incautaciones de documentos, pedir informes á los prefectos y, cuando éstos no inspiraban confianza, á los magistrados del Tribunal de apelación. Mandaron comparecer á una infinidad de testigos; ni la edad, ni la ilustración, ni los servicios eximieron de sus citacio-

nes; los miembros del gobierno provisional ó de la Comisión ejecutiva, los ministros, el mismo general Cavaignac declararon ante ellos. Lo más imprevisto fueron las revelaciones que resultaron de la información. Oyóse á los señores Marie y Goudchaux acusar á la comisión del Luxemburgo y á Luis Blanc: vióse á Arago, completamente desilusionado, revelar sin miramiento alguno las divisiones del gobierno provisional: se asistió á la exposición de cargos de la Comisión ejecutiva contra el general Cavaignac. El papel equívoco de Caussidière, su alianza con Sobrier, la anarquía que reinaba en el ministerio del Interior, el envío de los delegados del Club de clubs á los departamentos, la complicidad de algunos individuos del gobierno en la expedición belga, todo lo que los más malévolos se atrevían apenas á insinuar antes, apareció con innegable claridad. Lo que las indiscreciones de las *Memorias* no suelen dar á conocer sino al cabo de largos años, los interrogatorios de la Comisión de información lo entregaron á la publicidad al cabo de pocos meses. Los hombres del 24 de febrero, recién nacidos á la vida pública, tenían ya dos historias: la historia pomposa que se habían confeccionado ellos mismos con sus proclamas, y la historia secreta que se revelaba á través de las confidencias de sus propios amigos desengañados.

Para mayor extrañeza, sucedió que esta Comisión, que no quería ser una comisión judicial, terminó su obra como un juez de instrucción termina un proceso. Los testimonios recogidos hacían nacer contra dos representantes presunciones de complicidad con los facciosos: el uno era Luis Blanc, y el otro, Caussidière, cuyo arresto no dejaba de pedir Trouvé-Chauvel, su sucesor en la prefectura de policía. Odilón Barrot y sus colegas reclamaron el concurso del procurador general, Sr. Corne, y se presentaron luego al general Cavaignac para interrogarle sobre la oportunidad de las persecuciones. El procurador general contestó que esperaba que la comisión de información provocase su acción: el general combatió enérgicamente los procesos tendenciosos, pero añadió que no entorpecería en nada la acción de la justicia. En otra entrevista con los individuos de la comisión, el Sr. Corne pidió un plazo de tres días para emitir su parecer (1). Finalmente quedó convenido que el informe sería previamente presentado, y que, para intervenir, el ministerio público esperaba que los debates parlamentarios hubiesen terminado, ó empezado al menos.

Era necesario resumir los resultados de aquella información que había ensanchado tanto su esfera y que, metiéndose hasta en la vida íntima de los personajes contemporáneos, había de suscitar tantas iras. Costó trabajo encontrar un ponente. Un joven diputado del Aisne, Quantin-Bouchart, aceptó este cargo. El 3 de agosto, presentó su dictamen á la Asamblea. La impresión fué poco favorable. El trabajo, mal leído, era seco y falto de precisión. La Montaña mostró una irritación y una sorpresa nada fingidas. Entre los representantes del partido del orden, muchos se asustaron de aquellas revelaciones, algunas de las cuales rayaban en escán-

(1) Actas de las sesiones de la comisión de información, sesiones de 13 y 18 de julio (*Información parlamentaria sobre el atentado de 15 de mayo y la insurrección de Junio*, tomo II, páginas 321, 322, 325 y 326).

dalo: habían querido luz, y tenían ahora que la luz fuese demasiado completa. Sin embargo, faltaban los justificantes, y los hechos articulados eran tan extraordinarios que se temía fuesen de pura invención ó afirmados á la ligera. Así lo atestiguó el grito de «¡Las piezas (de autos)!, ¡las piezas!», que estalló en todo el salón.

El dictamen alcanzaba principalmente á tres representantes: Ledru-Rollín, Luis Blanc y Caussidière. Para el primero, sólo podía tratarse de una responsabilidad moral: para los otros dos, la responsabilidad moral podía convertirse de un momento á otro en responsabilidad judicial. Hábil en interpretar el sentimiento de la Asamblea, Ledru-Rollín se lanzó á la tribuna: «Si creéis, dijo, que á un hombre le está permitido no permanecer bajo el peso de una acusación cuando puede rechazarlo en pocas palabras, os rogaré que me concedáis el derecho de hablar en seguida.—¡Después de la impresión!, exclamaron algunos diputados.—¿Qué necesidad tengo yo de vuestros documentos impresos para defender un principio?, replicó Ledru-Rollín. No vengo aquí á defenderme, sino á hacer respetar un principio sagrado que puede ser hoy violado conmigo, y puede serlo con vosotros mañana. (*Muy bien!*, *¡muy bien!*)

»¿Qué información es esa? He sido interrogado una vez, y no hay un solo hecho en que figure mi nombre que haya sido articulado delante de mí. (*¡Oh!*, *¡oh!*)

»Lo afirmo bajo mi palabra de honor: que me desmentan si no es cierto: presentad vuestra acta de declaración. (*Movimiento prolongado.*)

»Apelo á todas las conciencias, apelo á todos los matices de opinión. Digo que la Asamblea debe estar consternada del trabajo que ha oído (*¡Sí!*, *¡sí!*); sí, consternada, porque ni en los peores días existió jamás precedente igual.»

Ledru-Rollín emprendió luego de antemano su justificación: «Se habla del boletín del 15 de abril; ese boletín no es obra mía. Se habla de mi actitud en 15 de mayo: el 15 de mayo estaba yo en el Hotel de Ville para restablecer el orden. Se habla de la insurrección de Junio: durante la insurrección de Junio yo estuve en peligro... La verdad, concluyó el orador en medio de la aprobación de la izquierda, la verdad es que vuestra jurisdicción es una jurisdicción política... La comisión se componía de adversarios nuestros... Nuestro crimen ha consistido en pensar que se podía pasar sin transición de la monarquía á la república... Yo sabía, yo preveía todo eso. El 24 de febrero, subiendo la escalera del Hotel de Ville, dije á Lamartine: Subimos al Calvario.»

A este discurso, favorablemente escuchado, Caussidière y Luis Blanc añadieron algunas palabras. Dióse la orden de imprimir ciertas piezas de autos. Dos días después, queriendo aprovechar aquellas benévolas disposiciones, Ledru-Rollín volvió á subir á la tribuna y pidió con altivez que la publicación de los documentos se activase y que se señalara día para su discusión. Odilón Barrot, que hasta entonces había permanecido callado, contestó invocando las necesidades materiales de las copias y de la impresión; y luego, con una intención provocadora que no le era habitual, añadió estas graves palabras: «Las denuncias del informe no son más que la expresión atenuada de los testimonios.» Estas palabras fueron acogidas con murmullos. «¡Agra-